

# ADMINISTRACIÓN LOCAL

952/24

## AYUNTAMIENTO DE PATERNA DEL RIO

### ANUNCIO EXPOSICIÓN PÚBLICA

D. José Asensio Águila, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Paterna del Río (Almería), HACE SABER:

Que el Pleno de la Corporación Municipal, en sesión celebrada en fecha del 29 de septiembre de 2023, acordó aprobar inicialmente el Plan Local de Instalaciones y Equipamientos Deportivos de Paterna del Río.

Que habiéndose recabado el preceptivo Informe de la Consejería de Turismo, Cultura y Deporte, y a los efectos de lo previsto en el artículo 43.3 del Decreto 48/2022, de 29 de marzo, por el que se regula el Inventario Andaluz de Instalaciones y Equipamientos Deportivos y los Planes de Instalaciones y Equipamientos Deportivos de Andalucía, el referido Plan Local se somete al trámite de información pública, por plazo de un mes, a contar a partir del día siguiente al de la publicación del presente Anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, durante el cual, cualquier persona podrá formular alegaciones.

La consulta del expediente podrá realizarse en las oficinas de la Secretaría del Ayuntamiento, de lunes a viernes en horario de oficina.

En Paterna del Río, a 8 de abril de 2024.

EL ALCALDE-PRESIDENTE, José Asensio Águila.